

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2010- 1380

SALTA, 15 de diciembre de 2010

EXPEDIENTE N° 24.531/2010

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs. 39, de equivalencias de materias aprobadas en la carrera de Ingeniero Agrónomo de la Facultad de Agronomía y Zootecnia de la Universidad Nacional de Tucumán - por la correspondiente al plan 2003 - de la carrera de Ingeniería Agronómica, elevado por el alumno **RAPOSO, ROMAN ALBERTO** - L.U.N° 410.760; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 36, obra el Certificado parcial N° 042/09, de materias rendidas por el alumno recurrente en la Universidad Nacional de Tucumán;

Que a fs. 40, obra informe de la Dirección de Control Curricular, respecto a la documentación presentada;

Que la Comisión de Equivalencias de la Escuela de Agronomía a fs. 46 vta., emite dictamen final en base a los informes de las distintas cátedras;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- OTORGAR a favor del alumno **RAPOSO, ROMAN ALBERTO** - L.U.N° 410.760 - de la carrera Ingeniería Agronómica - plan 2003 - las siguientes equivalencias de materias:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE AGRONOMIA Y ZOOTECNIA
CARRERA: INGENIERO AGRONOMO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
INGENIERIA AGRONOMICA - PLAN 2003

MATERIAS APROBADAS
EQUIVALENCIA TOTAL

Morfología de las Plantas Vasculares Nota: 5 (cinco)	por	Botánica Agrícola - Nota: 5 (cinco)
Matemática - Nota: 4 (cuatro)	por	Matemática I - Nota: 4 (cuatro)
Matemática - Nota: 4 (cuatro)	por	Matemática II - Nota: 4 (cuatro)
Inglés Técnico - Nota: 5 (cinco)	por	Inglés - Nota: 5 (cinco)
Biometría y Técnica Experimental Nota: 6 (seis)	por	Estadística - Nota: 6 (seis)

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2010- 1380

SALTA, 15 de diciembre de 2010

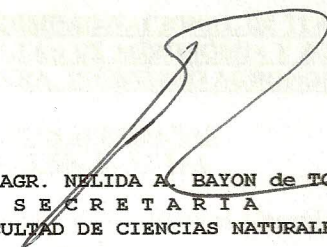
EXPEDIENTE N° 24.531/2010

Biometría y Técnica Experimental Nota: 6 (seis)	por	Diseño Experimental – Nota: 6 (seis)
Química Orgánica – Nota: 5 (cinco)	por	Química Orgánica – Nota: 5 (cinco)
Botánica Sistemática – Nota: 6 (seis)	por	Botánica Sistemática Agrícola – Nota: 6
Física General – Nota: 6 (seis)	por	Física – Nota: 6 (seis)

EQUIVALENCIA PARCIAL

Introducción a la Zootecnia I – Nota: 7(siete)	por	Introducción a la Zootecnia. Para acceder a la equivalencia total deberá rendir los temas Clasificación de los alimentos, Cruzamientos y Crecimiento y Desarrollo . Plazo para tal fin hasta el 30/12/2012.
Química Básica – Nota: 5 (cinco)	por	Química Agrícola. Para acceder a la equivalencia total deberá rendir la Unidad 6 del programa de Química Agrícola. Plazo para tal fin hasta el 30/12/2012.
Sociología Agraria – Nota: 6 (seis)	por	Realidad Agropecuaria. Para acceder a la equivalencia total deberá rendir las Unidades II, IV y VI (sólo regiones productivas del País) del programa vigente de Realidad Agropecuaria. Plazo para tal fin hasta el 30/12/2012.

ARTICULO 2°.-HAGASE saber a quien corresponda y siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para su toma de razón y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.
nsc.-


ING. AGR. NELIDA A. BAYON de TORENA
SECRETARIA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES


MSC. LIC. ADRIANA E. ORTIN VUJOVICH
DÉCANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES